154319

12532

Quito 28 de Julio del 2016

Señor:

FLAVIO ALFONSO FLORES LOPEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Ordinaria de socio de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FLORES ALMENDARIZ E HIJOS CIA. LTDA.** Por unanimidad de votos, en sesión del día Lunes 28 de Julio del 2016, procedió a nombrar a Usted como **PRESIDENTE,** de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecidos en los estatutos sociales, correspondiente el ejercicio de todas las funciones señaladas para el **PRESIDENTE,** inclusive la subrogación al Gerente General y la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía en caso de falta o ausencia de Gerente General.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FLORES ALMENDARIZ E HIJOS CIA LTDA. Es una Compañía LIMITDA, que se constituye mediante escritura pública otorgada el 2 de marzo del 2005 ante la Notario Novena del Cantón Quito, e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito del 31 de Agosto del 2005.

Al comunicar a Usted es te particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Presidente de la misma.

Sra. MARCIA JENIS ALMENDARIZ GUALSAQUI

C.I. 1001612611

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FLORES ALMENDARIZ E HIJOS **CIA. LTDA.** Quito, 28 de Julio del 2016.

Sr. FLAVIO ALFONSO FLORES LOPEZ

C.I. 1801680248

PRESIDENTE

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 52605

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	37665
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12532
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTES FLORES ALMENDARIZ E HIJOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES LOPEZ FLAVIO ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	1801680248
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2245 DEL 31/08/2005.- NOT. 9 DEL 02/032005 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL